Suscrición.
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | Gerona, martes 18 de Febrero de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.019

CRIMEN MISTERIOSO.

La salida de Lyón.

Gabriela pasó el lunes oyendo las declaraciones de los testigos en el Palacio de Justicia de Lyón.

A las seis y media de la tarde fué conducida en coche desde el Palacio de Justicia à la estación.

Una vez allí, ocupó un coche de primera clase, en compañía de dos agentes.

Estos compraron varios fiambres y naranjas.

Los funcionarios de la policía guardaron el más absoluto silencio acerca de la salida de Gabriela, por cuyo motivo no habia mucha gente en el andén.

Allí estaban el comisario Jeanette, jefe de policía de Lyón, y Ramondeus y Parnelles, subjefes de dicho cuerpo.

Los agentes que la custodiaban bajaron las cortinillas, pero Gabriela las levantó y bajó el cristal para estrechar la mano á los funcionarios que se hallaban presentes.

Estaba risueña y afectuosa y tenia el aspecto de una colegiala que regresa al colegio despues de vacaciones.

Un indivíduo le regaló un ramo de flores y otro subió al coche á despedirse, con el sombrero en la mano.

Gabriela se daba aires de protección y parecia libre de toda clase de preocupaciones.

Al partir el tren quitóse el sombrero y el elegante abrigo que llevaba, instalándose cómodamente para ponerse á comer.

Llegada á Paris.

Gabriela llegó á Paris á las cuatro y cinco minutos de la madrugada. Durante el viaje, estuvo muy decidora yriéndose siempre con los agentes.

—Me escito y rio—les dijo—para no verme precisada á llorar demasiado. Además, yo nada tengo... me ví obligada por las circunstancias... y de ahí procede todo.

En la estación de Paris esperaba á la Bompard el inspector Mr. Maigre, el cual la condujo al Depósito.

Mr. Dopffer,que llegó de Lyón á las nueve y media, visitó al procurador general de la República para darle cuenta de lo actuado, y volvió á encargarse de las funciones que en el proceso le corresponden.

Eyraud.

El periódico *Le National* publicó un telégrama de su corresponsal en Lóndres diciendo que Eyraud habia sido preso en dicha ciudad en un *public house*.

Informes ulteriores aseguran que Eyraud ha sido visto en Lóndres, en Soho Street.

La policía no descansa ni un momento en su persecución, y varios agentes tienen el retrato del presunto asesino.

Se han dado órdenes para que se vigilen todos los puertos de Inglaterra, y han salido de Paris para Lóndres varios agentes de la policía francesa.

La peluca de Remy Launee.

Todo el interés del proceso estriba hoy en la captura de Eyraud.

Algunos periódicos insisten en que el asesino de Gouffé se halla en Lóndres, donde la policía inglesa le persigue sin descanso.

Pero la curiosidad se halla escitada ahora nuevamente, por un curioso dato que surge en la causa y que no deja de arrojar bastante luz sobre la complicidad de Remy Launee en el crímen de la calle de Trouson Ducoudray.

Direas, comisario de policía de Sevres, ha recibido la visita de un salchichero de la localidad llamado Scheneider, el cual ha declarado que algun tiempo antes del asesinato de Gouffé estuvo en las oficinas de Remy Launee con objeto de pagar una deuda de 760 francos. Entró en la primera habitación, donde no encontró á nadie. Ocurrióle lo mismo al entrar en la segunda, y al penetrar en la tercera vió á Remy Launee probándose una peluca rubia ante un espejo. Remy no pudo ocultar su furor al verse sorprendido, y ordenó al recien llegado que se retirara inmediatamente y fuera á pagar á sus empleados.

El salchichero se olvidó de este incidente hasta la primera declaración deGabriela en que ésta habló de un hombre rubio que, segun ella, intervino en la perpetración del asesinato de Gouffé.

El comisario de policía ordenó al salchichero que se presentase á declarar ante el juez.

Este se ha apresurado á reconstruir la escena en el lugar del suceso.

Careado el declarante con Remy Launee en el domicilio de éste, el acusado confirmó los hechos.

Además, los libros de la casa de Remy Launee contienen la fecha indicada por el salchichero, y el asiento en que consta el pago de los 760 francos.

Política Europea.

Paris 15 de Febrero 1890. (1)

SUMARIO.—El Duque de Orleans.—Un ponche.—Gouffé.—Conflicto Anglo-Portugués.—En Italia.—La cuestion social.—Mi opinion.—Los teatros.—Un pintor.

Muy señor mio: Continuan las preocupaciones producidas por la presentacion del Duque de Orleans que, como el telégrafo habrá adelantado á Vds., ha sido condenado.

Los periódicos ministeriales afectan no ocuparse de la cosa; sin embargo, como ha dicho muy bien un diario de la mañana, parece que el Duque de Orleans ha venido á tomar la sucesion de Boulanger.

Ayer le ha visitado el duque d' Aumalle, el de Tremoille y muchos otros conocidos monárquicos.

Ayer varios estudiantes monárquicos, ofrecieron un ponche al Duque de Luynes. El acto tuvo lugar en el Gimnásio Lorenzi. Se entraba solo con invitaciones, y aún que la cosa, como dicen los franceses se pasó en familía, se hicieron algunos discursos y el Duque de Luynes hizo uno tan expresivo, que le ha valido que, desde hoy, no le vuelvan á permitir comunicarse ni visitar al Príncipe.

Empieza este asunto, como habia anticipado á Vds., á tomar un carácter político muy marcado, y agitar bastante la opinion.

Comparte la atencion con el Duque de Orleans, el celebérrimo *affaire Gouffé*, que preocupa en Paris tanto como preocupó en Madrid, el crímen de la calle de Fuencarral. Hoy se recibe un telégrama de New-York en el que se asegura que los agentes de la policía francesa, que fueron á aquel punto, han llegado y están sobre la pista.

Los periódicos portugueses se muestran muy irritados por el último discurso de Salisbury. El Foreing-Office, se preocupa poco de estas irritaciones y entiende, que la cuestion podrà someterse á una especie de arbitrage pero con determinadas condiciones.

Continúa pues la imperturbabilidad Británica, prescindiendo de todo lo que no sea su propio interés,

En Italia se mueve un poco la opinion con respecto al conflicto Anglo-Portugués: ayer en la Cámara, el diputado Manceloni interpeló al Gobierno con este motivo. Crispi contestó que se han empezado negociaciones respecto al asunto, pero qué deberes gubernamentales le impiden decir más.

Continúan los socialistas ocupando la atencion del Gobierno Alemán, como continúan en toda Europa, preocupando las cuestiones sociales sobre las políticas. En la vida moderna los pueblos se baten muy dificilmente por un ápice más ó menos de libertad política, y lo que preocupa es la cuestion de bienestar material. Los Jefes de Gobierno tienen que ser, más que políticos, estadistas y grandes comerciantes, en el sentido de abrir mercados á los productos de cada pais y de proteger la industria nacional. Los Estados Unidos con su último Congreso, Salisbury con algunas de sus medidas y Bismarck con lo que se ocupa de la cuestion social, demuestran la exactitud de mis afirmaciones. Todos los paises son proteccionistas, como todos los individuos tienen el instinto de conservacion, habiéndonos ocurrido á los españoles en las materias económicas una cosa muy rara.

Así como cuando el romanticismo pasó de moda en Europa, comenzamos á dejarnos melena y á beber vinagre; así tambien porque,hace unos años,Gabriel Rodriguez, Félix Bona, Moret y otros ex-jovenes, se enteraron de los principios libre cambistas hemos comenzado hablar de libre cambio, cuando el sistema está desacreditado en el mundo entero.

Y perdone V. que me haya permitido este párrafo de opiniones propias, cuando mi misión debe ser únicamente la de dar noticias.

En los teatros hay en Paris, como hay en Madrid,una verdadera crisis que no se explica nadie. Las que podriamos llamar Empresas sérias ganan poco dinero y, en cambio, los espectáculos ligeros atraen al público.

Antes aqui menudeaban mucho los estrenos; hoy apenas si los hay de piezas de importancia, y en cambio las bufonadas y los cafés-conciertos estàn llenos.

La sociedad moderna está por lo ligero; pensar con el telégrafo, hablar con el teléfono, escribir con la taquigrafia, estudiar con las enciclopédias, comer de pié y leer por la calle. Con razón dice un amigo mio, que todo se hace tan deprisa, que parece que la humanidad solo se alimenta de liebres.

Paris empieza á preocuparse de un nuevo pintor; Félix Alarcón. Llegó á esta capital casi desconocido y empezó á trabajar con fé y con entusiasmo. Hoy su estudio de la Rue Saint Georges empieza á estar de moda.

Alarcón, hijo de Andalucia, siente el color con una entonación y un vigor que le están proporcionando legítimos triunfos.

Pintó por encargo de D. Jose Rubau Donadeu varios lienzos representando asuntos catalanes. Protegido por este hombre político, ha ido ensanchando el circulo de sus relaciones y de sus encargos, y hoy es ya un pintor diestro que serà dentro de muy poco aventajado.

Siempre que veo un compatriota que descuella, me felicito de poderlo hacer constar.

Y dejando para mi próxima hablar á V. de algun asunto americano, quedo como siempre de V. affmo.—*Garci-Fernandez.*

(1) La semana pasada nos faltó la segunda Revista que debimos haber recibido.

Carta de La Plata.

Es curiosa la que publica *La Correspondencia de Valencia* fechada el 18 del pasado mes, por retratarse en ella con los tristes colores de la realidad, la situación de un pueblo que aqui muchos creen rebosando de oro y sumido en la ventura de todas las felicidades. Dice el Corresponsal:

Nada ha variado la situación financiera de esta República desde mi anterior. Al contrario, infinidad de síntomas de epidemia han venido á aumentar la alarma y á servir de pretesto para que los tenedores del precioso metal, causa de todos nuestros males, se retraigan y lo retiren de nuestros mercados, aumentando el conflicto comercial con el aumento á la vez de su precio.

La perspectiva es horripilante.

El medio circulante ha desaparecido por completo, y el que lo posee, siquiera sea en valores escritos, no lo saca á plaza sin garantías descomedidas y á un precio ruinoso para el que lo demanda.

Entretanto el lujo se ha hecho una necesidad de la vida; no se puede caminar á pié, aqui donde hay tan espléndidas aceras, y los sastres, las modistas, los muebleros, hacen su agosto, bien que con el peligro de anotar en sus libros estupendas salidas, pero efímeras entradas.

Y con el lujo viene el juego: no se puede ser hoy persona de buen tono sin jugar á algo; y entre los males que nos ha traido la actual situación,ha sido uno el juego, con mengua de la moral y del trabajo honroso.

El afán de enriquecerse en un solo dia, es la preocupación de todos: el porvenir no se conquista paso á paso, como es lógico que suceda; hay que jugarlo al albúr de una baraja, en las canchas de pelotas, en el hipódromo ó en un billete de las estafadoras loterías.

Tenemos entre nosotros papeles de crédito que producen el 2 por 100 mensual y que, no obstante, no hay quien los tome en caución, á pesar de las completas garantías que ofrecen á los tenedores.

La frase «no hay plata» ha hecho estación en los espíritus, hasta tal punto, que es necesario renunciar al propósito de solicitar préstamos con firmas escelentes y papeles irreprochables.

Si esto no es vivir en plena bancarrota, ignoro entónces qué nombre puede aplicarse á semejante situación.

Hace un año, quien tenía bienes raices, títulos de renta, etc,, se creia al abrigo de cualquiera eventualidad. Es que habia seguridad de hacer dinero en menos tiempo del que se pensaba para realizarlo.

Cuando uno inquiere la razón de esta escaséz epidémica, no puede menos que maldecir el absurdo en que se inspiran los bancos de descuentos en presencia de la situación actual.

El papel no ha emigrado del pais, porque no puede hacerlo. Donde quiera que vaya, al Estado Oriental, Chile, Brasil, Bolivia ó el Paraguay, tiene que regresar, del propio modo, que si se tratára de carga infestada.

El papel argentino se halla, pues, aqui herméticamente encerrado en las ámplias cajas bancarias.

Desde luego la actitud de los bancos no pasa de una ridícula escusa.

Mas honrado seria que dijesen que no quieren prestarlo por tales ó cuales razones, ó siquiera porque sí, que tambien es una razón como cualquiera otra. Pero alegar que no lo dán porque no tienen, es creernos demasiado cándidos.

La situación, como se vé, mala en sí, se reagrava con la conducta injustificada de los establecimientos de crédito,que vinculados en el pais y prósperos como se hallan, concurren directamente á la ruina general, á la ruina de ellos mismos, que han de soportarla si no cambian de programa, reabriendo los descuentos en nna forma digna y discreta.

De otra manera, la crísis echará profundas raices ó llegaremos á la liquidación, que es el peor de los términos.

De V. afectísimo S. S.—*José Arau.*

Noticias locales y generales

Vamos, gracias á Dios que el *Semanario de La Bisbal* pone término á la série de sus artículos ocupándose de nosotros, para decir que en el mero hecho de ser católicos y liberales, somos imitadores de Lucifer.

Todo eso y mucho más perdonamos al apreciable colega,cuya monomanía en hacer la competencia al Papa debemos respetar los que tenemos tranquila la conciencia y ofrecemos las obras en prueba de nuestras palabras, cosa que muchos no hacen y que algunos tienen como polos opuestos à sus afirmaciones. El colega no quiere ser católico como nosotros, y nosotros no queremos serlo como él; ahí está pues el imperio de la ley de las compensaciones, porque interin el *Semanario* se erige à veces en Obispo y á veces en Pontífice para imponer sus criterios, nosotros dejamos el nuestro al juicio del Prelado y de

sus representantes, tratando con piedad y consideracion à los que no piensan en política como nosotros y sintiendo que los que se llaman más católicos que los demás, intentan dominar al mundo con sus intransigencias.

Pero en fin, allá esta nueva iglesia docente de chaquet y americana, que nosotros estamos muy contentos con pertenecer á la verdadera, sin tomar sus doctrinas como arma de combate en nuestras contiendas políticas.

—Garci-Fernandez se ocupa en su *Política Europea* que en otro lugar podrán leer nuestros abonados, de un pintor español que en Paris principia á abrirse sitio llamando la atención de los inteligentes.

Ese pintor tan aprovechado se llama Félix Alarcon, y es hijo de nuestro amigo de este apellido tan conocido en Gerona, en donde actualmente reside pintando varios cuadros y retratos como el de,nuestro tambien amigo, D. Cárlos Gómez el cual está expuesto en los escaparates del señor Casellas llamando la atencion del público por su colorido y, más que todo, por su parecido.

Nosotros nos complacemos en gran manera siempre que leemos los aplausos que la sana crítica consigna en obsequio al jóven pintor, y por ello y por las últimas pruebas de su inspiracion, felicitamos al padre con cuya amistad nos honramos.

—Hoy terminará en la iglesia del Cármen el solemne tríduo que la Real Cofradía de la *Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo* dedica al Santísimo Sacramento con motivo de los carnavales, en cuyas funciones tanto y tan justamente llama la atencion el orador sagrado, de la órden de predicadores, Padre Fr. Alvarez.

—En la iglesia de San Pedro de La Escala, tendrán lugar á las ocho de la mañana del veinte del actual mes, los funerales por el eterno descanso del alma de D. Luis Albert y Paradeda, de cuya sentida pérdida ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Creemos que el acto estará sumamente concurrido.

—Sigue el tiempo nuboso y, lo que es peor para la gente jóven, lluvioso, si bien la temperatura se muestra bastante benigna á ratos como, por ejemplo, ayer mañana que á las ocho señalaba el termómetro 9° y subió más tarde á 13° El viento fastidioso N. E. que antes de ayer tanto molestó, ayer cesó por completo. Las calles hechas unos barrisales,los caminos de Ronda lagunas y en los paseos no puede estarse de modo alguno.

—En la mañana de ayer falleció la digna esposa del Abogado de esta capital don José Coderch, á quien damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—La sección de músicos del Regimiento de Asia que antes de ayer recorrió nuestras calles formando estudiantina carnavalesca, salió tambien ayer apesar de la lluvia que durante la mañana nos regalaron las nubes.

—Un motivo de lucimiento se presenta á nuestra Corporación municipal, además de presentársele ocasión de dejar imperecedero recuerdo de sus gestiones.

Sabemos que el Gobierno está dispuesto á cederle las murallas, siempre y cuando pague al Estado sesenta mil duros en seis plazos, si mal enterados no estamos. Vale la pena que el Ayuntamiento aproveche la ocasión con aplauso del vecindario; Gerona no podrá nunca extender su rádio mientras esté contriñada por esa faja de piedra y tierra que la maniata y la esclaviza y, en tal concepto, creemos de absoluta necesidad se estudie el modo y manera de aceptar el ofrecimiento del ramo de guerra, para proceder al derribo de las murallas en la parte lindante con el llano, que es en donde la población está llamada á extenderse con los medios que las necesidades de la época aconsejan y reclaman.

El Ayuntamiento que esto consiga tendrá la gloria de perpetuarse en los gloriosos fastos de la historia de la ciudad, y los nombres de sus individuos vivirán eternamente en la memoria de los hijos de esta inmortal ciudad.

—Segun un periódico de Zaragoza, Su Majestad la Reina ha manifestado á la marquesa de Ayerbe su propósito de regalar á la Vírgen del Pilar un manto, en testimonio de gratitud por el mejoramiento de la salud de Alfonso XIII.

El Cabildo de aquella Santa Iglesia, atendiendo los deseos de doña Cristina, ha resuelto enviar á la regente un manto de los que antiguamente vestía la imàgen de la Vírgen, para que sirva de modelo al que done la soberana.

—En nuestra penúltima edición, se deslizaron algunas erratas de caja, muy comunes en la prensa periódica por la celeridad con que se confecciona la composicion, que nuestros lectores habràn rectificado seguramente con su buen criterio.

—Leemos en un apreciable colega de San Sebastián, que la Real familia adelantará este año su temporada veraniega, trasladándose á aquella hermosa capital á principios del verano, por opinar los Médicos de Cámara que los aires de mar y de la Concha prueban de modo visible á la salud de S. M. el Rey y augustas hermanas.

Tambien parece que la Reina doña Isabel, en cuanto tome las aguas de Cestona, piensa veranear en Zarauz ó Lequeito.

—El primer premio del último sorteo de la Lotería que cayó en Sans, y cuyo importe era de 250.000 pesetas, se halla repartido entre operarios de aquella población. Se dice que los partícipes llegan á ciento.

—Con un lleno completo se verificó antes de anoche en el Círculo de San Narciso, la función lírico dramàtica que anunciamos oportunamente, obteniendo los artistas de afición grandes aplausos.

Con la de esta noche, termina la série de funciones que la Junta tenia acordadas, las cuales se reanudarán en la próxima pascua.

—Hace más de dos meses dijimos que el predicador que durante la cuaresma ocuparía en la Santa Iglesia Catedral la Cátedra del Espíritu Santo, sería el elocuente orador sagrado de la Compañía de Jesús Padre Morell, y aunque no faltó quien creyó infundada la noticia, hoy podemos justificar que, si otra cosa no se dispone, desde mañana emprenderá dicho señor su santa empresa.

—A la temprana edad de 24 años, ha fallecido en Arenys de Mar el laureado poeta catalanista y distinguido crítico don Luis López Oms, uno de los fundadores de la importante revista catalana *L' Avens*.

A su desconsolada familia enviamos el pésame más sentido.

—La mayor parte de los cardenales que rodean al Papa Leon XIII, siguen insistiendo cerca de él como lo hicieron con Pio IX, para que se suprima el veto en los cónclaves, privilegio de que gozan las cuatro naciones católicas España, Portugal, Francia y Austria.

—En el banquete con que los carlistas obsequiaron antes de ayer en Miramar (Barcelona) al Marqués de Cerralbo, brindó como representante de los carlistas de Gerona, el señor Mas, colaborador que fué de LA LUCHA hace mucho tiempo, posteriormente del periódico del señor Maciá y actualmente, segun noticias, de un Semanario fusionista.

El señor Mas, segun *El Noticiero Universal* de ayer, brindó porque se abrévie la guerra que sufre la religión, el cautiverio del Papa y las causas que alejan á don Carlos del suelo español.

—Acabamos de leer que en Mántua (Italia) se ha desarrollado una epidemia desconocida hasta hoy, siendo considerable el número de los atacados, de los cuales han fallecido muchos.

Segun dice un periódico italiano, los atacados de la *nona*—así la llaman allí—permanecen en estado cataléptico de tres á cuatro dias, sobreviniendo luego una curación lenta ó la muerte.

A esto debemos añadir, que los periódicos de Constantinopla, al dar cuenta del desarrollo del cólera en la Mesopotamia, afirman que en Bassorah hubo 3.000 atacados, y que la epidemia avanza hácia Europa, segun ya tenemos dicho desde no hace muchos dias, llamando la atención de nuestras autoridades.

—Muy concurrido, apesar del estado del piso de las calles, de la lluvia y del viento, estuvo antes de anoche el baile que celebró el *Nuevo Orfeon Gerundense*, el cual terminó muy entrada la madrugada.

—Sería muy conveniente que el señor Alcalde dispusiera no se rebajara la intensidad del alumbrado elèctrico incandescente ni se apagaran los arcos voltáicos hasta que la jente salga de los bailes que deben celebrarse esta noche, los cuales por ser los últimos de la temporada, son siempre los más concurridos y, por consiguiente, los más animados.

—Hemos oido decir, como corolario á la noticia que dimos hace unos dias de estar indicado para una mitra el ilustrado señor Dean de esta Catedral D. Antonio Cervantes de la Rosa, que en el caso, más que probable, seguro, de que esto suceda, será nombrado Dean el respetable señor Vicario General D. Ramon Font, de cuyo ascenso se alegrarían sus muchos y buenos amigos.

—La Asamblea soberana, como algunos la llaman, de los republicanos zorrillistas y federales reunida en Madrid, sigue siendo, segun los telégramas, una reunion de gentes intransigentes, que lo mismo piden sea echado Salmeron, (asi á secas) que reclaman y vociferan contra los que no opinan como los más fogosos quisieran.

La verdad; no somos republicanos, pero nos duelen esos espectáculos dolorosos que promueve el apasionamiento y las divisiones que inutilizan los esfuerzos de algunos en pró de la concentracion de fuerzas diseminadas y maltrechas.

Siempre los mismos.

—Deseando la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia evitar á los receptores de aceite las molestias que causa durante el invierno, como tambien los regulares gastos que ocasiona, la operacion del deshielo on los puntos en que se hallan establecidas las estufas destinadas al efecto, ha construido una ex-profeso dentro de la misma estacion de Barcelona, cuya estufa empezó á funcionar el dia 8 del actual.

De consiguiente, los consignatarios pueden obtener la liquidación del aceite en la propia estación, momentos antes de la retirada definitiva, sin tener necesidad al-

Revista parisiense.

SUMARIO.—Consejos á las lectoras.—Las confecciones de transición.—Las mangas á la moda.—Terciopelos escoceses para trajes infantiles.—Dos palabras sobre el calzado y las medias.

Después de haber pasado revista en mis cartas anteriores cual eco fiel de la moda, á todas las novedades de la estación, faltaría á mi deber si no pusiese en guardia á las lectoras de *La Moda Elegante* contra ciertas exageraciones que rayan á veces en lo ridículo.

Tal es el caso en que se hallan esos vestidos-fundas que proceden del Directorio y del primer Imperio, época cuyas costumbres no tenían nada de severas. Tienen los tales vestidos, cuando se les exagera, el inconveniente de marcar los contornos de una manera demasiado acentuada, siendo además tirantes molestos; de tal suerte, que no es fácil acertar con lo que haya de cómodo ni de elegante en semejante moda. No vacilo, pues, en declarar que una señora *comme il faut* no puede aceptarla, sin las restriciones que aconseja el buen gusto y que debe exigir de su modista una forma de falda que, sin romper completamente con el espiritu de la moda, atenúe sus inconvenientes.

Otro tanto diré de los cuerpos ajustados y de cierre invisible. Una señora discreta y de buen gusto puede adoptarlos, pero corrigiendo lo exageradamente ceñido con varios fruncidos en la cintura, pues no hay nada más atrevido que esas corazas pegadas al cuerpo, que no hacen el menor pliegue y que denuncian las formas con una crudeza demasiado plástica. Principalmente en el baile, si el vestido es de color de rosa, diríase que la persona vestida de este modo lleva una camiseta de punto pegada al cuerpo, lo que produce un efecto indescriptible.

Pasemos ahora á un asunto de distinto género.

Después de haber llevado mucho tiempo vestidos cortos y un poco recogidos por detrás, nos encontramos de pronto con que la moda exige faldas sueltas, sin ningún sostén, ni almohadillas, ni muelles, ni jaretas, simplemente con unas cintas por dentro que mantienen el vuelo hacia atrás y cuyas faldas forman una cola, no muy larga, que barre el suelo.

Hasta aquí nada de particular; por el contrario, en el baile, en visitas ó en el hogar, esta cola, estilo Luis XVI, es preciosa, y da al porte mucha gracia y cierta indolencia. Pero en la calle, á vueltas con el polvo ó el barro de las aceras, esta forma de vestidos llega á ser, no sólo incómoda, sino sumamente fea y sucia. Si se recoge la falda, es una molestia; y si se la deja suelta, es peor todavía, pues la cola barre el suelo, levantando una nube de polvo, ó manchándose de lodo.

Y en este punto debo dar también la voz de alarma á mis discretas lectoras, aconsejàndoles que renuncien, para salir, á esas faldas de cola, reservàndolas para vestidos de baile ó de teatro, ó para trajes de recibir; y que adopten para calle el traje rasante, que toca apenas al suelo y que se sostiene fàcilmente con la mano. Para lluvia principalmente, recurran al traje corto, ó una combinación de cintas que se anudan sencillamente por detrás y mantienen la falda recogida.

***

Cerca de finalizar la estación de invierno, aparecen ya los diminutivos de las confecciones largas y forradas ó guarnecidas de pieles que hasta ahora se han llevado, y que no pocas llevan todavía. Distínguese entre estas nuevas confecciones, por su originalidad, la esclavina *Saint-Vallier*, que se hace de seda de color, de tonos tornasolados, salpicada de lunares satinados. Esta esclavina va montada con varias hileras de fruncidos y una cabeza doble en el borde de un canesú. Unos delanteros rectos completan esta confección, y dejan, bajo la esclavina, la abertura por donde salen los brazos. Un galón de oro, bordado de lunares de terciopelo, guarnece los delanteros y el contorno.

***

Las mangas de los vestidos son cada día másaltas, anchas y voluminosas; pero lo que las hace un poco molestas, es que son muy ajustadas y largas por abajo. A no ser por la larga abertura guarnecida de botones que permite abrir las mangas por el puño, éstas serían casi impracticables.

***

Dos palabras sobre los terciopelos escoceses, que sirven para hacer vestidos de niños muy elegantes. Los escoceses de fondo encarnado son los que más se llevan: se dispone la falda al sesgo y se pliega y cruza el corpiño, guarneciéndolo con un cinturón de terciopelo negro, cerrado con una rosácea por detràs.

***

La cuestión del calzado es de sumo interés, pero que no tratamos á menudo, porque las alteraciones de forma ni de género no son frecuentes. Se había intentado de dar al calzado la forma cnadrada, pero vuelve á hacerse cada vez más puntiagndo; jamás lo ha sido tanto, y las elegantes se resignan á mostrar unos piés enormes, con tal de ir calzadas en punta de aguja, como ahora se dice.

Las botinas se hacen de cabritilla glaseada, con una pala ó media pala de charol. Se ven muchos zapatos completamente de charol, ya altos, de forma llamada Moliére, ó bajos, para casa, carruaje ó teatro. Los tacones son semi-Luis XV para las botinas, y bajos y anchos para los zapatos. Para casa, se hacen unos zapatos de charol, bajos y forrados de franela, que son de mucho abrigo, sin tener el aspecto descuidado del calzado de terciopelo ó de seda prespunteada.

Para salir á pié, debe adoptarse la botina americana de cabritilla mate ó de becerrillo, que se abotona como una botina de hombre.

Síguense llevando las medias negras, ora de hilo de Escocia, ora de seda: las más elegantes van adornadas con encajes, cuentas ó bordados. También se llevan, pero menos, las medias escocesas y las bordadas enteramente.—V. DE CASTELFIDO.

De (*La Moda Elegante*.)

guna de los acarreos que hasta ahora eran indispensables para la conducción á las estufas particulares.

Los precios que percibe la Compañía por la mencionada operación, varían segun el número de vagones y clase de envases.

Que nosotros sepamos, solo existe otra estufa por el estilo en la estación de Madrid.

—En la Universidad de Barcelona ha sido aprobado para el título de Ingeniero industrial, el jóven D. Estéban Sala y Corbera, hijo primogénito de D. Pedro Sala y Moy, maestro de la Escuela de niños de este Hospicio Provincial.

—Varios vecinos de la calle de Figuerola nos suplican llamemos la atención del señor Alcalde y Comisión respectiva, para que procuren dotar del correspondiente alumbrado á dicha vía que, en dias como los actuales, se halla convertida en un lodazal intransitable.

Esperamos que tan razonable queja será atendida como se merece.

—Un amigo nuestro que ayer vino de Barcelona por la línea del litoral, nos dijo que los trenes tuvieron que verificar trasbordo en la estación de San Pol, á causa de hallarse la via interceptada por el mar en dicho punto.

—Escribe *El Siglo*:

La señora Ceferina C. de Amespire, argentina, de 52 años y 36 de matrimonio ha ofrecido el caso de mayor fecundidad de cuantos ha podido verificar el censo: ha dado á la pátria ventiocho hijos, y lleva una salud tan vigorosa que bien podria envidiarla una muchacha de quince años.

Su esposo es D. Santiago Amespire, francés (Altos Pirineos), de 54 años, zapatero, hombre tambien fuerte y sano como su esposa.

—Al pasar ayer à la una de la tarde por la calle de la Cort-Real una mujer conocida por Benita Cuá, cayó como herida por el rayo víctima de una apoplegia, segun oimos decir. Un industrial hizo que la entrasen en su casa, á donde fueron llamados dos ó tres facultativos.

—Desde hace algunos dias, se encuentra en Barcelona con objeto de recuperar su quebrantada salud, D. Baldomero Mascort, de Torroella de Montgrí. Nuestras noticias indican que nuestro amigo se encuentra bastante aliviado, de lo que nos alegramos mucho.

—A pesar del barro y de la gran humedad de que se halla impregnada la atmósfera, la gente bailó antes de ayer y ayer, *sardanas llargas* en la plaza de la Constitución. Humor se necesita, pero así es.

—Al entrar en máquina este número, se nos dice estar ya arreglada la avería que el mar ocasionó en la línea del litoral, de cuya interceptación hablamos en otro lugar. La circulación ordinaria de trenes ha vuelto á la regularidad de costumbre.

¿Qué harás?

De la celda al cel Maria,
de la la celda al cel.

Rvdo. Sr. Rovira.

¿Será verdad que tu Clarencio amado,
á tus plantas sumiso, arrepentido
y de nuevo cual nunca enamorado,
te pide que al olvido
relegues los disgustos que has pasado?...
Supone que te adora,
y con humilde y suplicante queja
te dice: «Adela, espérame en tu reja
y allí podré escuchar tu voz sonora
que á un eco celestial tanto asemeja.»
Si le aguardas vendrá; pero, Dios santo!..
¿es su pasión tan pura
cómo él en sus cartas asegura?...
¿será cierto que te ame tanto, tanto,
que nunca más te causará quebranto?...
¿Me pides te aconseje, cara amiga?..
ay de mi!... ¿cómo quieres
que algo referente á amores diga?...
Si del amor ignoro los placeres,
difícil es que acierto yo consiga.

. . . .

De la muger más bella y graciosa
es harto pasajera la hermosura,
pues cual plácida rosa
que ostenta más perfume y donosura,
un levísimo cierzo la destroza.
Siendo así, del amor ardiente llama
á la muger cual mariposa atrae;
dice el hombre que la ama,
pero si él miente, cae
cual flor que el viento rompe de una rama.
Por esto dije un dia:
busca en la religión fé y esperanza,
cual náufrago que trás seguro guía
intrépido se lanza
si pretendes gozar pura alegria.

Clotilde C.

Ventajas de la República.

El Gobierno del Brasil ha establecido la siguiente tabla de sueldos mensuales de los oficiales del ejército:

Alféreces, 90 duros; tenientes, 115; capitanes, 165; comandantes, 231; tenientes coroneles, 264; coroneles, 330; brigadieres, 396; Mariscales de Campo, 495; Tenientes generales, 660, y los Mariscales, 825.

Tambien se han decretado mejoras en la alimentación de soldado, y en cuanto á la marina se han aumentado tambien los sueldos y se ha ampliado la plantilla, que hoy cuenta con un Almirante, dos Vice-almirantes, 10 Contraalmirantes, 18 capitanes de mar y guerra (capitanes de navío), 30 de fragata, 60 capitanes-tenientes, 174 primeros tenientes y 160 segundos.

Entre las reformas decretadas para la administrcaión civil, merece citarse la que preceptúa que los empleados de Rio Janeiro sean vitalicios.

EL VIOLADOR DE SU HIJA ABSUELTO.

Como muy acertadamente dice *El Guipuzcoano* de S. Sebastian, causará sorpresa el desenlace que ha tenido, con arreglo á la ley, á la cual han de ajustarse rigurosamente los tribunales de justicia, la causa conocida en Granada y en todas partes, por la de los crímenes de la Zubia.

La recordarán con horror nuestros lectores. Un bruto, con todos los instintos de la peor de las bestias, violó à su hija, y fué enterrando en un corral ó en un horno los productos de tan criminales como repugnantes relaciones.

La justicia descubrió hasta tres esqueletos de otras tantas criaturas dadas á luz por Salvadora Lopez, que, segun ella, vivia amedrentada maritalmente con su propio padre, José Lopez y Jimenez.

Formóse un proceso ruidosísimo ante crímenes tan invorosímiles, y ahora acaba de ser fallado por la Audiencia de Granada.

José Lopez (el procesado) ha sido condenado *por infracción de los reglamentos de enterramientos* á dos meses y un dia de arrestro y 150 pesetas de multa por cada delito: es decir por cada criatura enterrada.

Y como quiera que lleva màs de un año en la cárcel y se le computa la mitad del tiempo de prisión, el bizarro vejete puede respirar el aire de la libertad con solo pagar 90 duros de multa, á 30 por cabeza de criatura enterrada.

¿Cómo se explica tamaña enormidad? preguntará el atónito lector. Muy sencillamente. La ley ha sido cumplida, y véase con cuanta fidelidad.

El delito de violacion solo es perseguible á instancia de parte. Pues Salvadora *ha perdonado* á su padre; y por este perdon el bruto se libra de veinte años de cadena que solicitaba el fiscal.

¿Y los infanticidios ó parricidios? La prueba facultativa ha demostrado que los restos encontrados no eran de tres niños, como se habia supuesto, sino de tres fetos dados á luz, no se sabe cómo, antes del tiempo necesario.

Quedó, pues, un solo delito; *la infracción de los reglamentos de inhumaciones*, que José Lopez hubiese podido evitar enterrando en el cementerio los productos de su maritaje contra natura. De este modo ni la multa le alcanza á un sér que, si la ley no ha podido comprenderle, se ve castigado, lo mismo que su hija, por el desprecio más unánime.

Este desenlace de los crímenes de la Zubia apasiona actualmente los ánimos en Granada, lamentándose que no haya sido visto el proceso (por haber quedado reducido á una leve falta) ante el tribunal del Jurado; pues era grande allí la indignacion popular contra un sér tan depravado como este violador de su hija.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.
San Eladio arz.
Cuarenta horas.
Están en la Capilla de la Purísima Sangre

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

see una cosa ajena como mero tenedor para disfrutarla ó retenerla en cualquier concepto, no obligan ni perjudican al dueño á no ser que éste hubiese otorgado á aquel facultades expresas para ejecutarlos ó los ratificare con posterioridad.

Art. 464. La posesión de los bienes muebles, adquirida de buena fé, equivale al título. Sin embargo, el que hubiese perdido una cosa mueble ó hubiese sido privado de ella ilegalmente, podrá reivindicarla de quien la posea.

Si el poseedor de la cosa mueble perdida ó sustraída la hubiese adquirido de buena fé en venta pública, no podrá el propietario obtener la restitución sin reembolsar el precio dado por ella.

Tampoco podrá el dueño de cosas empeñadas en los montes de Piedad establecidos con autorización del Gobierno obtener la restitución, cualquiera que sea la persona que la hubiese empeñado, sin reintegrar antes al Establecimiento la cantidad del empeño y los intereses vencidos.

En cuanto á las adquiridas en bolsa, féria ó mercado, ó de un comerciante legalmente

establecido y dedicado habitualmente al tráfico de objetos análogos, se estará á lo que dispone el Código de Comercio.

Art. 465. Los animales fieros sólo se poseen mientras se hallen en nuestro poder los domesticados ó amansados se asimilan á los mansos ó domésticos, si conservan la costumbre de volver á la casa del poseedor.

Art. 466. El que recupera, conforme á derecho, la posesión indebidamente perdida, se entiende para todos los efectos que puedan redundar en su beneficio que la ha disfrutado sin interrupción.

TITULO VI.

DEL USUFRUCTO, DEL USO Y DE LA HABITACIÓN.

CAPITULO PRIMERO.

Del usufructo.

SECCION PRIMERA.

Del usufructo general.

Art. 467. El usufructo dá derecho á disfrutar los bienes ajenos con la obligación de

Art. 474. Los frutos civiles se entienden percibidos dia por dia, y pertenecen al usufructuario en proporción al tiempo que dure el usufructo.

Art. 475. Si el usufructo se constituye sobre el derecho á percibir una renta ó una pensión periódica, bien consista en metálico, bien en frutos, ó los intereses de obligaciones ó títulos al portador, se considerará cada vencimiento como productos ó frutos de aquel derecho.

Si consistiere en el goce de los beneficios que diese una participación en una explotación industrial ó mercantil, cuyo reparto no tuviese vencimiento fijo, tendrán aquellos la misma consideración.

En uno y otro caso se repartirán como frutos civiles, y se aplicarán en la forma que previene el art. anterior.

Art. 476. No corresponden al usufructuario de un predio en que existen minas los productos de las denunciadas, concedidas ó que se hallen en laboreo al principiar el usufructo, á no ser que expresamente se le concedan en el título constituvo de éste, ó que sea universal.

recho á percibir todos los frutos naturales, industriales y civiles, de los bienes usufructuados. Respecto de los tesoros que se hallaren en la finca, será considerado como extraño.

Art. 472. Los frutos naturales ó industriales, pendientes al tiempo de comenzar el usufructo pertenecen al usufructuario.

Los pendientes al tiempo de extinguirse el usufructo pertenecen al propietario.

En los precedentes casos el usufructuario, al comenzar el usufructo, no tiene obligación de abonar al propietario ninguno de los gastos hechos, pero el propietario está obligado á abonar al fin del usufructo, con el producto de de los frutos pendientes, los gastos ordinarios do cultivo, simientes y otros semejantes, hechos por el usufructuario.

Lo dispuesto en este artículo no perjudica los derechos de tercero, adquiridos al comenzar ó terminar el usufructo.

Art. 473. Si el usufructuario hubiere arrendado las tierras ó heredades dadas en usufructo, y acabare éste antes de terminar el arriendo, solo percibirán él ó sus herederos y sucesores la parte proporcional de la renta que debiere pagar el arrendatario.

conservar su forma y sustancia, á no ser que el título de su constitución ó la ley autoricen otra cosa.

Art. 468. El usufructo se constituye por la ley, por la voluntad de los particulares manifestada en actos entre vivos ó en última voluntad, y por prescripción.

Art. 469. Podrá constituirse el usufructo en todo ó parte de los frutos de la cosa, á favor de una ó varias personas, simultáneas ó sucesivamente, y en todo caso desde ó hasta cierto dia, puramente ó bajo condición. Tambien puede constituirse sobre un derecho, siempre que no sea personalísimo ó intransmisible.

Art. 470. Los derechos y las obligaciones del usufructuario serán los que determine el título constitutivo del usufructo; en su defecto, ó por insuficiencia de éste, se observarán las disposiciones contenidas en las dos secciones siguientes.

SECCIÓN SEGUNDA.

De los derechos del usufructuario.

Art. 471. El usufructuario tendrá dere-

Art. 459. El poseedor actual que demuestre su posesión en época anterior, se presume que ha poseído tambiem durante el tiempo intermedio, mientras no se pruebe lo contrario.

Art. 460. El poseedor puede perder su posesión.

1.° Por abandono de la cosa.

2.° Por cesión hecha á otro por título oneroso ó gratuito.

3.° Por destrucción ó pérdida total de la cosa, ó por quedar ésta fuera del comercio.

4.° Por la posesión de otro, aun contra la voluntad del antiguo poseedor, si la nueva posesión hubiese durado más de un año.

Art. 461. La posesión de la cosa mueble no se entiende perdida mientras se halle bajo el poder del poseedor, aunque éste ignore accidentalmente su paradero.

Art. 462. La posesión de las cosas inmuebles y de los derechos reales no se entiende perdida, ni trasmitida para los efectos de la prescripción sin perjuicio de tercero, sino con sujeción á lo dispuesto en la ley Hipotecaria.

Art. 463. Los actos relativos á la posesión, ejecutados ó consentidos por el que po-